UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE

San Lorenzo, 18 de Mayo de 2.018

CONTRATACIÓN DIRECTA ID Nº 344.563
ADQUISICIÓN DE SEGUROS VARIOS
INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN

Se dio apertura a los sobres de documentaciones y ofertas, según el Acta de Apertura de Ofertas Nº 006/2.018 de fecha 10/05/18.

Presenta su oferta la empresa: **ASEGURADORA PARAGUAYA S.A., ASEGURADORA DEL ESTE S.A. y ASEGURADORA YACYRETA S.A.**

VERIFICACIÓN DE LAS OFERTAS RESPECTO AL SUMINISTRO DE LAS DOCUMENTACIONES DE CARÁCTER SUSTANCIAL DE LAS EMPRESAS QUE PRESENTAN SUS OFERTAS. (Cumple - No cumple).

Documentaciones	ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.	ASEGURADORA DEL ESTE S.A.	ASEGURADORA YACYRETA S.A.
Formulario de oferta debidamente firmado	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
Garantía de Mantenimiento de Ofertas.	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
Fotocopia simple de la Cédula Tributaria del oferente (RUC).	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
Certificado de Cumplimiento Tributario.	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica).	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio.	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
Declaración Jurada Por la cual se Garantiza que ni el Oferente ni sus Proveedores se encuentran involucrados en Practicas que violen los Derechos de los Menores estipulados en la Constitución Nacional.	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
Fotocopia simple de la patente Municipal	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
Evidencia documentada que demuestre su experiencia: Copia de contratos con entes Públicas y/o Privadas de provisión de Seguros Varios, ejecutados en los años: 2.016 y 2.017	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
Certificado de Origen Nacional	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*

Tabla Comparativa de Ofertas en relación a las Especificaciones Técnicas y Otros Requerimientos

Ver Anexo N° 1, adjunto

Se deja Constancia que se ha remitido Nota UOC Nº 105/18 de fecha 16/05/18 a la empresa; **ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.**, en donde se solicita en un plazo no mayor a 24 (Veinte y Cuatro) horas remita lo siguiente:

También se le solicito por Nota UOC 121/17 de fecha 23/03/17, remita de acuerdo a lo establecido en la Resolución DNCP 956/16 y 1173/16, el **Desglose** de los costos que forman el precio del ítem Nº 6 del servicio cotizado en su oferta de manera a demostrar que el mismo es de ejecución posible.

El mismo fue presentado en el plazo dado a este Comité constatándose que los costos que componen para la oferta final del mencionado ítem es un precio de ejecución posible, y que es susceptible de analizarse técnica y económicamente.

La oferta de la citada empresa, cumplen con las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado y es susceptible de analizarse Técnica y Económicamente.

Alberto A. González G.
Asesor

Mág. Luis David Jiménez
Director Administrativo

Lic. Víctor Hugo Martínez
Director de la U.O.C.

Lic. Rafael Gaona Insfrán
Asistente U.O.C.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE

Se deja Constancia que se ha remitido Nota UOC Nº 106/18 de fecha 16/05/18 a la empresa; **ASEGURADORA DEL ESTE S.A.**, en donde se solicita en un plazo no mayor a 24 (Veinte y Cuatro) horas remita lo siguiente:

Aclaración y ratificación del total de su oferta posterior a la corrección aritmética realizado. La mencionada empresa se ha ratificado y aceptado las correcciones realizadas en el total de su oferta.

La oferta de la citada empresa, cumplen con las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado y es susceptible de analizarse Técnica y Económicamente.

Se deja Constancia que se ha remitido Nota UOC Nº 107/18 de fecha 16/05/18 a la empresa; **ASEGURADORA YACYRETA S.A.**, en donde se solicita en un plazo no mayor a 24 (Veinte y Cuatro) horas remita lo siguiente:

Aclaración y ratificación del total de su oferta posterior a la corrección aritmética realizado. La mencionada empresa se ha ratificado y aceptado las correcciones realizadas en el total de su oferta.

La oferta de la citada empresa, cumplen con las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado y es susceptible de analizarse Técnica y Económicamente.

Tabla comparativa de los precios de la oferta que ha cumplido con las especificaciones técnicas

Ver Anexo N° 2, adjunto

Se procedió a las correcciones aritméticas necesarias, conforme las Leyes vigentes.

La oferta total corregida de la Empresa; **ASEGURADORA DEL ESTE S.A.,** arroja una diferencia de más con relación al total de la oferta presentada de Gs. 10.400.000 (Guaranies; Diez Millones Cuatrocientos Mil), diferencia proveniente en el cálculo del monto total del Ítem Nº 2. Por lo tanto el monto total de su oferta corregida, asciende a la suma de Gs. 195.600.000 (Guaraníes; Ciento Noventa y Cinco Millones Seiscientos Mil).

La oferta total corregida de la Empresa; **ASEGURADORA YACYRETA S.A,** arroja una diferencia de más con relación al total de la oferta presentada de Gs. 8.000.000 (Guaranies; Ocho Millones), diferencia proveniente en el cálculo del monto total del Ítem Nº 2. Por lo tanto el monto total de su oferta corregida, asciende a la suma de Gs. 183.000.000 (Guaraníes; Ciento Ochenta y Tres Millones).

Seguidamente, conforme a lo establecido en el Art. 61, inc. 3 del Decreto Nº 21.909/03, se selecciona provisoriamente en Orden a la Oferta como la evaluada como la más baja y conveniente, y se procede a su análisis detallado en cuanto a la verificación del cumplimiento de todos los requisitos de la Licitación, de conformidad a los criterios de evaluación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Se ha dado cumplimiento de acuerdo a las disposiciones previstas en la Ley Nº 4558/11 Art. 2.

Nro.	Empresa	Total de la Oferta
1	ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.	135.000.000-
2	ASEGURADORA YACYRETA S.A	183.000.000-
3	ASEGURADORA DEL ESTE S.A	195.600.000-

La oferta de la empresa; **ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.**, es la evaluada provisoriamente como la más baja.

Alberto A. González G.
Asesor

Lic. Luis David Jiménez
Asesor Administrativo

Lic. Víctor Hugo Martínez
Director de la U.O.C.

Lic. Rafael Gaona Insfrán
Asistente U.O.C.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE

Cumplimiento de los criterios para la evaluación:

CAPACIDAD LEGAL

Documentos legales	ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.	
	Cumple	No cumple
Formulario de oferta.	X	
Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas.	X	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	X	
Declaración Jurada Por la cual se Garantiza que ni el Oferente ni sus Proveedores se encuentran involucrados en Practicas que violen los Derechos de los Menores estipulados en la Constitución Nacional.	X	
Fotocopia de Cédula	X	
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	X	
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	X	
Patente Municipal del Oferente.	X	
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	X	
Documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	X	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	X	

Se procede a la Evaluación de la Capacidad Legal del Oferente, en base al criterio de análisis propuesto por la Resolución DNCP 849/2015, en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (*SINARH*)

Prohibiciones de los Incs. "a" y "b" del Artículo 40 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Nro.	Nombre de la Empresa	Socios/ Representantes Legales	C.I.Nº	Cumplimiento Inc. "a"	Cumplimiento Inc. "b"
1	ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.	Gerardo III Torcida Insfrán	365.985	Se ha procedido a la verificación de los registros del personal de la convocante constatando que el Oferente o sus representantes, no se hayan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Art. 40.	Se ha procedido a la verificación de la Base de datos del SINARH y de la Secretaría de la Función Pública, constatando que el Oferente o sus representantes, no aparecen en dichas bases de datos del estado, cumpliendo con lo estipulado en el inciso "b" del Art. 40.
		María Regina Diaz Escobar	300.938		
		Domingo Flor Delgado	319.161		
		Pablo Martin Torcida Insfrán	657.750		
		Francisco Jose I. Aguilera Santamans	364.799		
		Luis Roque Romata Chavez	298.794		
		James Everett Stimson	75.54		
		Luis Torcida Insfrán	365.986.		
		Miguel Esteban Torcida Insfrán	454.705		
		Eduardo Torcida Conejero	329.633		
		Marcelo Jose Torcida Insfrán	454.704		
		Gerardo Torcida Conejero	146.841		
		Eduardo Javier Benitez Haedo	823.529		

Alberto A. González G.
Gerente

Lic. Luis David Jiménez
Director Administrativo

Lic. Víctor Hugo Martínez
Director de la U.O.C.

Lic. Rafael Gaona Insfrán
Asistente U.O.C.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE

CAPACIDAD FINANCIERA

ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.	Cumple	No cumple
COEFICIENTE DE MARGEN DE SOLVENCIA DE LOS TRES ULTIMOS EJERCICIOS CERRADOS DEL OFERENTE, SIENDO EL ULTIMO CONSIDERADO AL 30 DE JUNIO DE 2016: 2,50	X	
CAPITAL Y APORTE PARA CAPITAL MINIMO AL CIERRE DE LOS ULTIMOS 5 (cinco) ULTIMOS EJERCICIOS Junio de 2013 un mínimo de Gs. 16.000.000.000 Junio de 2014 un mínimo de Gs. 20.000.000.000 Junio de 2015 un mínimo de Gs. 24.000.000.000 Junio de 2016 un mínimo de Gs. 30.000.000.000	X	
MARGEN DE SOLVENCIA: Coeficiente minino: 2,50 (Dos COMA CINCUENTA) (Conforme a la Circular Nº 10/09 de la DNCP)	X	
CONDICIONES FINANCIERAS MÍNIMAS: Patrimonio propio no comprometido: Siete mil millones de guaraníes Fondo de garantía: Seis mil millones de guaraníes Capital y Aporte para capital mínimo integrado: G. 23.000.000.000.- (guaraníes Veintitrés mil millones) en el balance cerrado al 30 de junio de 2016.	X	
Ratio de Liquidez: (activo corriente/ pasivo corriente): Deberá ser mayor que 1,00 en los años 2013, 2014, 2015 y 2016	X	
Endeudamiento: (pasivo total/activo total): No deberá ser mayor a 0,80 en los años 2013, 2014, 2015 y 2016	X	
Rentabilidad: porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdidas no deberá ser negativo en los años 2013, 2014, 2015 y 2016.	X	

CAPACIDAD TECNICA

ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.	Cumple	No cumple
Cantidad de Reaseguradores: 3 (tres) Calificaciones de los Reaseguradores: BB Standard & Poor´s o similar. Constancia (original o fotocopia autenticada) de la Empresa Reaseguradora o Broker mencionando la Aseguradora Líder, en la que conste que asumirá el 100% del riesgo de las condiciones exigidas en el presente Pliego de Bases y condiciones. Copia de los contratos de reaseguro automáticos de la compañía, para lo requerido o coberturas en las que se requiera. Mínimo 3 reaseguradores A (Standard & Poors), y/o Aa3 (Moody`s), y/o A o A+ (AMBest`s) o su equivalente y que los riesgos retenidos no superen los niveles de retención establecidos por la Resolución SS.SG Nro. 102/09 de fecha 11 de Agosto de 2009, de la Superintendencia de Seguros (Régimen de Retención de Riesgos), vigente a la fecha. Copias simples de Constancias de buen desempeño con otras entidades públicas y/o privadas. Constancia de inspección y visita técnica de todos los bienes a ser asegurados, otorgado por la UOC. Quien no realice dicha visita o inspección, deberá presentar con su oferta una declaración jurada en la que manifiesta que conoce suficientemente las condiciones para el cumplimiento de las obligaciones y que cuenta con información necesaria para presentar la oferta y celebrar el contrato" Certificación de Superintendencia de Seguros que está habilitado a operar, de la página Web del Banco Central del Paraguay y Declaración Jurada de estar vigente.	X	

EXPERIENCIA

ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.	Cumple	No Cumple
Certificados de clientes o comprobantes legales, la capacidad de haber suministrado los servicios objetos de la presente contratación, en forma satisfactoria de los servicios solicitados en esta contratación ya sean de Instituciones Públicas o privadas de los años (2016 y 2017)	X	

Alberto A. González G.
Gerente

Lic. Luis David Jimenez
Director Administrativo

Lic. Victor Hugo Martinez
Director de la U.O.C.

Lic. Rafael Gaona Insfrán
Asistente U.O.C.

Tabla de los Precios Totales de la Oferta más baja.

Ver Anexo N° 3, adjunto

Que se ha dado cumplimiento a lo establecido en el art. 4º de la Ley 2.051 de Contrataciones Públicas.

Que se ha dado cumplimiento a lo establecido en el Decreto Nº 9649/12 que reglamenta la Ley Nº 4558/11.

Que se ha dado cumplimiento a lo establecido en las Resoluciones DNCP Nº 956/16 y 1173/16.

La oferta de la empresa; **ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.**, es la evaluada como la más baja.

Tabla Comparativa del porcentaje de variación entre la oferta más baja evaluada y el presupuesto referencial

Ver Anexo Nº 4, adjunto

Por lo tanto, y en consideración a los aspectos indicados anteriormente, este Comité de Evaluación, responsable de las evaluaciones de las ofertas para las Contrataciones Directas, recomienda adjudicar a la empresa;

- **ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.,** por un monto total de Gs. 135.000.000 (Guaraníes Ciento Treinta y Cinco Millones). Por haber presentado la oferta más baja, por presentar los documentos exigidos y la calificación requerida en el Pliego de Bases y Condiciones y por cumplir con lo establecido en las Resoluciones DNCP 956/16 y 1173/16 en cuanto los precios ofertado en comparación al presupuesto referencial elaborado por el Departamento de Contrataciones de la Institución, dando cumplimiento a los preceptos contenidos en la Ley Nº 2051/03 y normas concordantes.

La empresa recomendada para la adjudicación indicada más arriba ha ajustado su oferta a las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, presentando la oferta evaluada como la más baja, con referencia al llamado a **Contratación Directa ID Nº 344.563 para la Adquisición de Seguros Varios** para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, dando cumplimiento a los preceptos contenidos en la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y normas concordantes.

Es nuestro informe y recomendación, salvo mejor parecer de la superioridad.

Sr. Alberto González
Girador

Lic. Luis Jimenez
Director Administrativo

Lic. Victor Martinez
Director de la U.O.C.

Lic. Rafael Gaona Insfrán
Dpto. de la U.O.C.

ANEXO 1
TABLA COMPARATIVA DE OFERTAS EN RELACIÓN A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OTROS

Ítem	Unidad	Cant.	Especificaciones	ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.	ASEGURADORA DEL ESTE S.A.	ASEGURADORA YACYRETA S.A.
1	Mes	12	Seguro de Incendio/Todo Riesgo Operativo, según Especificaciones Técnicas Anexo C.	Se Adecua	Se Adecua	Se Adecua
2	Mes	12	Seguro de Robo, Asalto y/o hurto, según Especificaciones Técnicas Anexo C.	Se Adecua	Se Adecua	Se Adecua
3	Mes	12	Seguro de Cristales, según Especificaciones Técnicas Anexo C.	Se Adecua	Se Adecua	Se Adecua
4	Mes	12	Seguro Técnico, Equipos Electrónicos, según Especificaciones Técnicas Anexo C.	Se Adecua	Se Adecua	Se Adecua
5	Mes	12	Seguro de Responsabilidad Civil, según Especificaciones Técnicas Anexo C.	Se Adecua	Se Adecua	Se Adecua
6	Mes	12	Seguro de Valores en Caja Fuerte, según Especificaciones Técnicas Anexo C.	Se Adecua	Se Adecua	Se Adecua
7	Mes	12	Seguro de Robo/Fidelidad del empleado, según Especificaciones Técnicas Anexo C.	Se Adecua	Se Adecua	Se Adecua
8	Mes	12	Seguro de Valores en Tránsito según Especificaciones Técnicas Anexo C.	Se Adecua	Se Adecua	Se Adecua
9	Mes	12	Seguro de Valores en Ventanilla, según Especificaciones Técnicas Anexo C.	Se Adecua	Se Adecua	Se Adecua
10	Mes	12	Seguro de Valores en Transito – ISA, según Especificaciones Técnicas Anexo C.	Se Adecua	Se Adecua	Se Adecua
11	Mes	12	Seguro de Valores en Ventanilla – ISA, según Especificaciones Técnicas Anexo C.	Se Adecua	Se Adecua	Se Adecua
12	Mes	12	Seguro de Vehículo, según Especificaciones Técnicas Anexo C.	Se Adecua	Se Adecua	Se Adecua

Sr. Alberto González
Girador

Lic. Luis Jimenez
Director Administrativo

Lic. Víctor Martínez
Director de la UOC

Lic. Rafael Gaona Insfrán
Dpto. de la UOC

ANEXO 2

TABLA COMPARATIVA DE LOS PRECIOS UNITARIOS Y TOTALES DE LAS OFERTAS

Ítem	Unidad	Cant.	Especificaciones	ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.		ASEGURADORA DEL ESTE S.A.		ASEGURADORA YACYRETA S.A.	
				P. UNITARIO	P. TOTAL	P. UNITARIO	P. TOTAL	P. UNITARIO	P. TOTAL
1	Mes	12	Seguro de Incendio/Todo Riesgo Operativo, según Especificaciones Técnicas Anexo C.	1.600.000	19.200.000	3.000.000	36.000.000	2.500.000	30.000.000
2	Mes	12	Seguro de Robo, Asalto y/o hurto, según Especificaciones Técnicas Anexo C.	6.000.000	72.000.000	8.200.000	98.400.000	8.000.000	96.000.000
3	Mes	12	Seguro de Cristales, según Especificaciones Técnicas Anexo C.	450.000	5.400.000	750.000	9.000.000	700.000	8.400.000
4	Mes	12	Seguro Técnico, Equipos Electrónicos, según Especificaciones Técnicas Anexo C.	650.000	7.800.000	850.000	10.200.000	800.000	9.600.000
5	Mes	12	Seguro de Responsabilidad Civil, según Especificaciones Técnicas Anexo C.	270.000	3.240.000	450.000	5.400.000	400.000	4.800.000
6	Mes	12	Seguro de Valores en Caja Fuerte, según Especificaciones Técnicas Anexo C.	366.000	4.392.000	550.000	6.600.000	500.000	6.000.000
7	Mes	12	Seguro de Robo/Fidelidad del empleado, según Especificaciones Técnicas Anexo C.	250.000	3.000.000	350.000	4.200.000	300.000	3.600.000
8	Mes	12	Seguro de Valores en Tránsito según Especificaciones Técnicas Anexo C.	250.000	3.000.000	320.000	3.840.000	300.000	3.600.000
9	Mes	12	Seguro de Valores en Ventanilla, según Especificaciones Técnicas Anexo C.	250.000	3.000.000	320.000	3.840.000	300.000	3.600.000
10	Mes	12	Seguro de Valores en Transito – ISA, según Especificaciones Técnicas Anexo C.	300.000	3.600.000	420.000	5.040.000	400.000	4.800.000
11	Mes	12	Seguro de Valores en Ventanilla – ISA, según Especificaciones Técnicas Anexo C.	300.000	3.600.000	420.000	5.040.000	400.000	4.800.000
12	Mes	12	Seguro de Vehículo, según Especificaciones Técnicas Anexo C.	564.000	6.768.000	670.000	8.040.000	650.000	7.800.000
TOTAL:					**135.000.000**		**195.600.000**		**183.000.000**

Sr. Alberto González
Girador

Lic. Luis Jimenez
Director Administrativo

Lic. Victor Martinez
Director de la UOC

Lic. Rafael Gaona Insfrán
Dpto. de la UOC

ANEXO 3

PRECIOS TOTALES DE LA OFERTA MÁS BAJA

Ítem	Unidad	Cant.	Especificaciones	ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.	
				P. UNITARIO	P. TOTAL
1	Mes	12	Seguro de Incendio/Todo Riesgo Operativo, según Especificaciones Técnicas Anexo C.	1.600.000	19.200.000
2	Mes	12	Seguro de Robo, Asalto y/o hurto, según Especificaciones Técnicas Anexo C.	6.000.000	72.000.000
3	Mes	12	Seguro de Cristales, según Especificaciones Técnicas Anexo C.	450.000	5.400.000
4	Mes	12	Seguro Técnico, Equipos Electrónicos, según Especificaciones Técnicas Anexo C.	650.000	7.800.000
5	Mes	12	Seguro de Responsabilidad Civil, según Especificaciones Técnicas Anexo C.	270.000	3.240.000
6	Mes	12	Seguro de Valores en Caja Fuerte, según Especificaciones Técnicas Anexo C.	366.000	4.392.000
7	Mes	12	Seguro de Robo/Fidelidad del empleado, según Especificaciones Técnicas Anexo C.	250.000	3.000.000
8	Mes	12	Seguro de Valores en Tránsito según Especificaciones Técnicas Anexo C.	250.000	3.000.000
9	Mes	12	Seguro de Valores en Ventanilla, según Especificaciones Técnicas Anexo C.	250.000	3.000.000
10	Mes	12	Seguro de Valores en Transito – ISA, según Especificaciones Técnicas Anexo C.	300.000	3.600.000
11	Mes	12	Seguro de Valores en Ventanilla – ISA, según Especificaciones Técnicas Anexo C.	300.000	3.600.000
12	Mes	12	Seguro de Vehículo, según Especificaciones Técnicas Anexo C.	564.000	6.768.000
			TOTAL:		**135.000.000**

Sr. Alberto Gonzál
Girador

Lic. Luis Jimenez
Director Administrativo

Lic. Victor Martinez
Director de la UOC

Lic. Rafael Gaona Insfrán
Dpto. de la UOC

ANEXO 4

TABLA COMPARATIVA DEL PORCENTAJE DE VARIACIÓN ENTRE LA OFERTA MÁS BAJA Y EL PRESUPUESTO REFERENCIAL

Ítem	Unidad	Cant.	Especificaciones	Precio Unitario de la Oferta Más Baja	Precio Unitario Estimado	Porcentaje de Variación
1	Mes	12	Seguro de Incendio/Todo Riesgo Operativo, según Especificaciones Técnicas Anexo C.	1.600.000	2.100.000	-23,8
2	Mes	12	Seguro de Robo, Asalto y/o hurto, según Especificaciones Técnicas Anexo C.	6.000.000	7.400.000	-18,9
3	Mes	12	Seguro de Cristales, según Especificaciones Técnicas Anexo C.	450.000	450.000	0,0
4	Mes	12	Seguro Técnico, Equipos Electrónicos, según Especificaciones Técnicas Anexo C.	650.000	650.000	0,0
5	Mes	12	Seguro de Responsabilidad Civil, según Especificaciones Técnicas Anexo C.	270.000	270.000	0,0
6	Mes	12	Seguro de Valores en Caja Fuerte, según Especificaciones Técnicas Anexo C.	366.000	300.000	22,0
7	Mes	12	Seguro de Robo/Fidelidad del empleado, según Especificaciones Técnicas Anexo C.	250.000	250.000	0,0
8	Mes	12	Seguro de Valores en Tránsito según Especificaciones Técnicas Anexo C.	250.000	250.000	0,0
9	Mes	12	Seguro de Valores en Ventanilla, según Especificaciones Técnicas Anexo C.	250.000	250.000	0,0
10	Mes	12	Seguro de Valores en Transito – ISA, según Especificaciones Técnicas Anexo C.	300.000	300.000	0,0
11	Mes	12	Seguro de Valores en Ventanilla – ISA, según Especificaciones Técnicas Anexo C.	300.000	300.000	0,0
12	Mes	12	Seguro de Vehículo, según Especificaciones Técnicas Anexo C.	564.000	564.166	0,0

Sr. Alberto González
Girador

Lic. Luis Jimenez
Director Administrativo

Lic. Víctor Martínez
Director de la UOC

Lic. Rafael Gaona Insfrán
Dpto. de la UOC